

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

16164 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Júcar relativo a la resolución de concesión de aguas subterráneas, en el término municipal de Useras/Useres (les) (Castellón), expediente 2024CP0101.*

En el expediente instado por Carmen Bellés Beltrán sobre concesión de aguas subterráneas mediante sondeo sito en el paraje "Ramblella" en el término municipal de Useras/Useres (les) (Castellón), con un volumen máximo anual de 8.250,00 m³/año y un caudal máximo instantáneo de 1,00 l/s, con destino a uso agropecuario – ganadería, en el término municipal de Useras/Useres (les), se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente referencia 2024CP0101.

Lo que de orden de su Presidencia se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Valencia, 12 de mayo de 2026.- Jefe de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, José Antonio Soria Vidal.

ID: A260020540-1